



Foto: Especial

Registran presencia

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel documentó la presencia de dos flamencos rosados anillados en el Parque Ecoturístico Punta Sur.



Foto: Especial

Primera tormenta invernal

La primera gran tormenta del invierno cubrió ayer partes del noreste de Estados Unidos y el Atlántico medio con nieve y hielo, lo que volvió peligrosas las carreteras, interrumpió los viajes y provocó el cierre de escuelas.

En ‘Grandeza’ desmenuza estigmas sociales heredados desde la Colonia

Achaca AMLO prejuicios a la visión conservadora

Escribe sobre una ‘colonización mental’ que todavía persiste en el México actual

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El expresidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el pensamiento conservador vigente sostiene prejuicios racistas y clasistas, presentes en el lenguaje y en la vida pública del país. En su libro titulado “Grandeza”, lanzado el fin de semana desde su finca “La Chingada”, en Palenque, Chiapas, el exmandatario desarrolla una crítica a lo que describe como la permanencia de estigmas sociales heredados desde la Colonia y reproducidos en la actualidad.

“El estigma del masoquismo y del complejo de inferioridad fue impuesto por la invasión española, se mantuvo en el México Independiente, lo retomó el afrancesamiento de la élite en el poder durante el Porfiriato y aún está latente en la esencia del pensamiento conservador de nuestros días: naco, chairo, chinto, indio, pata rajada, indita, inculto, tonto, ignorante, maloliente, raspa, liso, muerto de hambre, pobre diablo, flojo, don nadie”, escribe AMLO en su libro. En “Grandeza”, publicado por Editorial Planeta, sostiene que la visión conservadora mantiene vivos prejuicios raciales y clasistas, además de reproducir insultos. Según el tabasqueño, se expresa con un discurso cinico, que se opone al reconocimiento de la grandeza indígena y forma parte de una “colonización mental” que aún persiste.

En el ejemplar de más de 600 páginas, López Obrador incluye varias referencias históricas sobre España. En la obra habla de la explotación económica y el saqueo colonial, la corrupción y el dogmatismo de los monarcas, la violencia religiosa de la Inquisición y la justificación histórica de la independencia mexicana. Incluye, además, el contexto previo a la Conquista, marcado por expulsiones y la unificación política de la Corona. Aunque no aparece ninguna referencia directa a la petición realizada en 2019 para que España ofreciera perdón a los pueblos originarios por los abusos cometidos durante la Conquista, el libro mantiene un énfasis constante en la opresión colonial española.

MÁS INFO. [lucessel siglo.com](#)

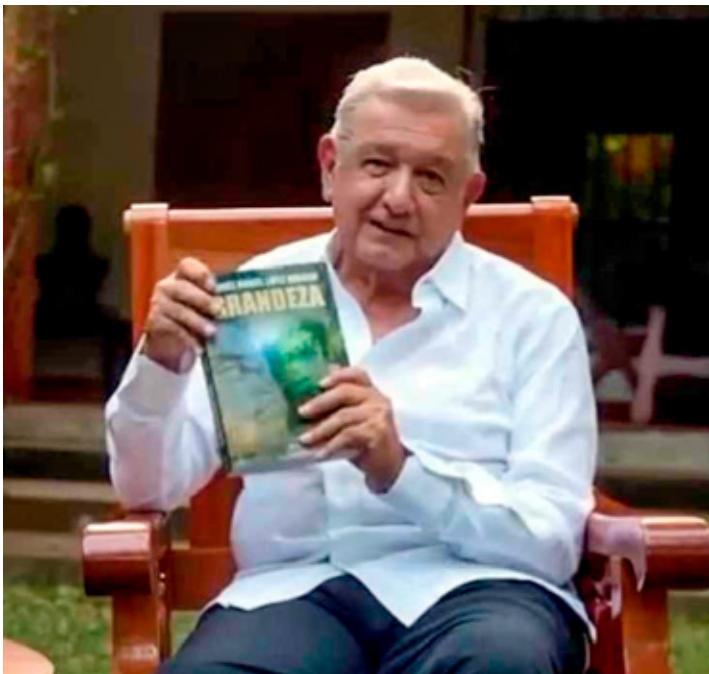


Foto: Especial

En el libro ‘Grandeza’, el expresidente AMLO habla sobre prejuicios conservadores.

Posibilidad de reducir concesiones mineras

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal tiene registrados más de 22 mil concesiones de exploración y explotación minera, pero la mitad no tiene actividades reportadas, aseguró la Secretaría de Economía (SE). Ante esto, la dependencia negocia con las empresas que realicen trabajos de exploración en el terreno concesionado y que regrese el área que no sea factible de explotación. “Actualmente tenemos más de 22 mil 200 concesiones de minería, para exploración y explotación. “Hicimos un programa para la recuperación de hectáreas en áreas naturales protegidas, e implementamos también un programa de verificación de las concesiones que están ociosas”, aseguró José Castro Hernández, director general de Minas, de la Secretaría de Economía. De estas concesiones, al menos la mitad, es decir, más de 11 mil, no han efectuado trabajos de exploración, reconoció

Fernando Aboitiz Saro, titular de la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas en la Secretaría de Economía. “Estamos hablando de casi 5 millones de hectáreas. Por ejemplo, hay empresas que tienen concesionadas 500 mil hectáreas y sólo explotan 20 mil, pero están solicitando más concesiones. “Entonces estamos diciendo que primero explore las 500 mil hectáreas que tiene, y en el momento que digan, por ejemplo, en 350 mil no hay nada, que las devuelvan y se dan nuevas concesiones”, aseguró el funcionario. Actualmente, el 5 por ciento del territorio nacional ha sido explorado por la minería, según reconocen el gobierno y la Iniciativa Privada. Aboitiz dijo que ya inició un programa de retiro de concesiones, que está enfocado por ahora en personas y pequeñas empresas que han dejado de pagar sus derechos mineros. Reconoció que estas empresas deben al Estado alrededor de 2 mil millones de pesos por derechos no pagados.

Con información de Agencia Reforma



Foto: Especial

LANZAN ‘ABRIGANDO CORAZONES 2025’

Para que las familias en situación prioritaria no pasen frío en la temporada invernal, el DIF Quintana Roo lanzó la colecta anual de cobijas y cobertores “Abrigando Corazones 2025”, encabezada por la presidenta honoraria Verónica Lezama.

Cayeron 2 y faltan 2 ‘Chapitos’: señala EU

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- La administración Trump festejó la admisión de culpabilidad por narcotráfico del “Chapito” Joaquín Guzmán López ante una Corte federal de Illinois, pero advirtió que aún falta capturar a dos hijos de Joaquín “Chapo” Guzmán que comandan una facción del Cártel de Sinaloa, la de “Los Chapitos”. Calificado como un triunfo por la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, la admisión de culpabilidad de Joaquín Guzmán López se añade a la de su hermano Ovidio “El Ratón” Guzmán López también ante una Corte federal en julio pasado e igualmente por múltiples delitos, incluyendo narcotráfico. “La declaración de culpabilidad del hijo del ‘Chapo’ es una gran victoria contra el Cártel de Sinaloa y subraya la histórica y enérgica campaña de la administración Trump para desmantelar las organizaciones terroristas que atacan al pueblo estadounidense”, aseguró Bondi en un comunicado.

Reiterando que Guzmán López no recibirá ningún tipo de recompensa por secuestrar a Ismael “Mayo” Zambada y trasladarlo a custodia estadounidense en 2024, las autoridades de ese país dijeron que buscan ir ahora por sus medios hermanos Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Jesús Alfredo Guzmán Salazar. “Dos (‘Chapitos’) cayeron. Nos faltan dos”, dijo Adam Gordon, fiscal por el Distrito Sur de California.

Ayer, el jefe de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terrence Cole, también celebró la admisión de culpabilidad de Guzmán López, pero insistió que seguirán persiguiendo a los líderes del Cártel de Sinaloa, organización que Estados Unidos considera catalogó como terrorista desde febrero de este año.

MÁS INFO. [lucessel siglo.com](#)

Entrega Ana Paty obra en Paseo El Peral

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta municipal Ana Paty Peralta de la Peña inauguró la reconstrucción de la calle Paseo El Peral en la Supermanzana 248, como parte de los proyectos presentados a través del mecanismo de Presupuesto Participativo. “Ustedes alzaron la voz, ustedes dijeron: ‘Paseo El Peral es nuestra prioridad’ y aquí está el resultado, una obra que decidió el pueblo, nosotros les escuchamos y cumplimos”, manifestó Ana Paty Peralta, al entregar a las y los vecinos la obra concluida de

reconstrucción de pavimentación, balizamiento, así como pozos de absorción en esa vialidad. Acompañada por los integrantes de esa comunidad, la alcaldesa destacó que el proyecto forma parte del Presupuesto Participativo, en el que la gente se involucra para mejorar sus entornos y que, precisamente, está abierta la fase de votación para elegir dentro de 121 proyectos con una bolsa de recursos de 60 millones de pesos a ejercerse en 2026 “para seguir transformando Cancún de la mano de todos”. También indicó que se invirtieron más de 6 millones de pesos en beneficio de más de 5 mil habitan-

tes, para consolidar este proyecto integral, ya que también se consideró señalética para una circulación más segura, además de la perforación de siete pozos y uno nuevo para que no se acumule el agua en caso de lluvias. “Porque ustedes merecen una vida digna. Merecen calles bien hechas, que duren, calles donde puedan caminar seguras y seguros, donde lleven a sus hijos a la escuela, donde vayan a trabajar sin brincar baches. Aquí ya no se vienen a poner parches, aquí se construye con calidad y con sentido social”, enfatizó. Además de agradecer a los integrantes del Comité de Obra

y habitantes que estuvieron pendiente de su conclusión, la presidenta municipal resaltó que la obra concluida representa “el compromiso de seguir trabajando de manera transparente y eficiente para que el dinero del pueblo regrese al pueblo, se salden deudas históricas y se alcance una justicia social donde más se necesite”. Para finalizar, autoridades y vecinos participaron en la develación de la placa correspondiente a este nuevo proyecto, la cual tiene un código QR para conocer el detalle de la inversión, que fue empleada para beneficio de la comunidad.



Foto: Especial

Ana Paty Peralta inauguró el reconstruido Paseo El Peral, en la SM 248.



Foto: Especial

Despenaliza Corte aborto en Tlaxcala

La Suprema Corte despenalizó el aborto en Tlaxcala con la invalidación de varios artículos de la Ley de Salud de ese estado que condicionaban la atención médica a la autorización de un Ministerio Público.



NIDO DE
VÍBORAS
POR KUKULKÁN



AYUNTAMIENTOS EN MODO *SHERIFF*: SANCIONES A LA CARTA

SI ALGUIEN buscaba pruebas de que la creatividad mexicana no conoce límites, no tiene que ir muy lejos: basta con revisar las leyes de ingresos de algunos municipios del país. Y es que en el zoológico normativo que exhibieron municipios del norte y del sur ante la **Suprema Corte**, quedó claro que la imaginación regulatoria de ciertos ayuntamientos es más fértil que sus propios presupuestos.

QUEDA también clara esa vieja máxima política: cuando falta dinero, sobran ocurrencias. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvo que intervenir —otra vez— como adulto responsable, revisando reglamentos que parecían producto de una reunión entre policía municipal y guionista de comedia surrealista.

EL RESULTADO: una colección de sanciones tan ambiguas, tan discriminatorias y tan ridículas, que sólo faltó multar por “respirar demasiado fuerte” o “mirar feo a la autoridad”. Y no es exageración: si hubieran podido, lo habrían puesto.

EMPECEMOS con una joya del municipio de **Durango**, Durango. Ahí, en un arranque de sobreprotección disfrazada de fiscalización creativa, decidieron que vender alcohol a una persona con discapacidad debía ser sancionado. Y sancionado en serio. ¿La lógica? Alguna mezcla entre paternalismo, ignorancia y ese impulso irrefrenable de algunos gobiernos locales de decirle a la ciudadanía cómo vivir... y de paso cobrarles por ello.

LA CORTE, claro, no cayó en el juego: calificó la norma como discriminatoria y basada en prejuicios. Era un “no” rotundo al estereotipo de que las personas con discapacidad no pueden tomar decisiones autónomas. También era un “no” a los funcionarios que creen que la dignidad humana es opcional.

PERO la creatividad duranguense no estaba sola. En **Oaxaca**, tres municipios hicieron equipo para demostrar que cuando se trata de inventar infracciones, la frontera entre el reglamento y la ficción es cada vez más delgada. San Juan Bautista Valle Nacional, San Lorenzo Cuaunecuiltita y Yaxe se lucieron con un catálogo de faltas digno de un manual de conducta de 1950: pintar imágenes “que ofendan la moral”, fijar leyendas “impropias”, escandalizar en la vía pública o, peor aún, ofender a la comunidad.

CADA quien que adivine qué significa eso, porque los ayuntamientos no lo explicaron. ¿Qué es escandalizar? ¿Qué es ofender? ¿Qué moral se debe respetar? La respuesta municipal parecía ser: “la que diga el policía en turno”. Estos reglamentos abrían la puerta a sanciones donde la subjetividad era reina y señora. Era, básicamente, un sistema donde la autoridad podía castigar lo que quisiera, cuando quisiera y a quien quisiera. ¿Una forma de garantizar la convivencia? Ja.

MÁS BIEN una forma de garantizar ingresos frescos bajo el disfraz de orden público. Una maravilla: un impuesto camuflado de “mal comportamiento”. Y cuando uno piensa que ya lo vio todo, llega otra genialidad normativa: en ciertas comunidades oaxaqueñas, cualquier persona que “visitara” el municipio debía registrarse previamente. ¿Cuándo empieza una visita? ¿Cuándo se pisa la banqueta? ¿Cuándo se compra una tortilla? ¿Cuándo se pasa en bicicleta? Los reglamentos no lo decían, pero eso sí, la sanción estaba lista.

INCLUSIVE los propios habitantes podían ser considerados “visitantes” si a la autoridad se le ocurría. Un verdadero modelo de turismo forzado... con multa incluida. El colofón vino con las sanciones por no usar cubrebocas. No porque la medida fuera absurda en sí —no lo es—, sino porque la norma municipal estaba tan mal escrita que ni ellos sabían cuándo aplicarla. Era otra regulación improvisada, otro intento de llenar las arcas apelando al miedo sanitario. DESPUÉS de revisar este muestrario de inventos administrativos dignos de antología, la Suprema Corte hizo lo único sensato: tirarlos a la basura. Con ello, mandó un mensaje que, ojalá, algunos funcionarios municipales decidan leer entre líneas: gobernar no es improvisar reglas ni disfrazar cobros con pretextos morales. Regular no significa inventar infracciones como si fueran promociones de temporada.



Foto: Agencia Reforma

■ Madonna explotó en contra de Donald Trump por negarse a reconocer el 1 de diciembre como el Día Mundial del SIDA.

CRITICA MADONNA A TRUMP

STAFF /
AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La cantante Madonna criticó este lunes a la administración de Donald Trump por negarse a reconocer el 1 de diciembre como el Día Mundial del SIDA, en reconocimiento del impacto del virus en el mundo.

De acuerdo con The New York Times, a finales del mes pasado, el Departamento de Estado ordenó a sus empleados “abstenerse de promover públicamente el Día Mundial del SIDA a través de cualquier canal de comunicación, incluyendo redes sociales, inte-

racciones con los medios, discursos u otros mensajes públicos”.

Esto hizo que la intérprete de éxitos como “Material Girl”, “Vogue” y “American Pie” criticara fuertemente en sus redes sociales al actual presidente de Estados Unidos.

“Donald Trump ha anunciado que el Día Mundial del SIDA ya no debería ser reconocido. Una cosa es ordenar a los agentes federales que se abstengan de conmemorar este día, pero pedirle al público en general que finja que nunca ocurrió es ridículo, absurdo, impensable”, escribió Madonna en una publicación de Instagram.

“Apuesto a que nunca vio a su mejor amigo morir de SIDA, le tomó la mano y vio cómo se le iba la sangre de la cara al dar su último aliento a los 23 años”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el año pasado se estima que 630 mil personas murieron por causas relacionadas con el VIH y que 1.3 millones contrajeron la enfermedad.

“La lista de personas que he conocido, amado y perdido a causa del SIDA es bastante larga. Estoy segura de que muchos de ustedes se identifican. Permítanme decirlo una vez más: todavía no hay cura para el

SIDA y la gente sigue muriendo a causa de él”, escribió Madonna, haciendo énfasis en la importancia de hacer conciencia ante la enfermedad.

“Me niego a reconocer que estas personas han muerto en vano. Y seguiré celebrando el Día Mundial del SIDA, y espero que lo celebren conmigo”, añadió la también productora y compositora.

Bajo el gobierno de Trump, el Departamento de Estado recortó el Fondo Presidencial de Emergencia para el Alivio del SIDA, conocido como PEPFAR, que financia programas contra el VIH en todo el mundo.

CARBONES POLÍTICOS

ELMER ANCONA



Claudia, Andrés Manuel y la 4T

Para quienes preguntan si fue buena y oportuna la aparición de Andrés Manuel López Obrador previo a los festejos del séptimo aniversario de Morena, que se celebrará con bombo y platillo este sábado en el Zócalo capitalino, bien podríamos decir que tiene sus claroscuros, su lado bueno y su parte negativa.

Tendríamos que poner todo en contexto, de cómo le está yendo en este momento a la Presidenta de la República, aunado a la forma como el ex presidente de México “comunicó” su mensaje. Vámonos por partes.

El lado positivo:

01) López Obrador aparece públicamente en un momento en que a Claudia Sheinbaum no le está yendo bien con los indicadores, tanto por razones endógenas (internas) como exógenas (externas). Eso le ofrece un “respiro” a la Presidenta al “colgarse” un poco de la imagen de su tutor político.

02) A los seguidores de AMLO -los que se mantienen fieles a su imagen-, los motivaría a seguir apoyando a la 4T, sean o no fans de la Presidenta de la República. Pese a ella, seguirán dando el voto de confianza a su Movimiento, por lo tanto, si la 4T se beneficia también da fortaleza a la titular del Ejecutivo federal.

El lado negativo:

01) López Obrador manda un claro, preciso, bien pensado y comunicado mensaje, pero pensado solamente para él, no para Sheinbaum; cuando dice que él saldría públicamente a las calles sería por tres razones: a) Ante un probable Golpe de Estado; b) Si ve en riesgo la democracia; c) Si existiera un golpe a la Soberanía Nacional.

Estas tres razones golpean directamente a la credibilidad de la persona de Sheinbaum Pardo y de la imagen presidencial, al mostrarlas como vulnerables, débiles, incapaces de resistir los embates de la

política y del poder si no está él detrás. “Si no estoy yo, todo puede suceder, todo podría derrumbarse”, podría leerse en sus palabras.

02) Un día después, la Presidenta sale a desmentir con elegancia lo dicho por su antecesor, al afirmar que ninguna de las tres razones que planteó AMLO están en este momento presentes en su administración. “No son escenarios cercanos”. No obstante, esta contradicción pone de relieve dos cosas: a) Las claras “diferencias” de percepción entre uno y otro mandatario; b) El aparente distanciamiento que se va percibiendo entre ellos. Los dos aspectos son muy malos para Sheinbaum.

03) Lo dicho por López Obrador en su repentina aparición, respecto a que “no hay que dividirnos, hay que estar unidos” deja de manifiesto que hay una clara ruptura al interior de Morena que podría poner en riesgo la permanencia de la Cuarta Transformación. Podría ocurrir en México lo mismo que sucede en Cen-

tro y Sudamérica: la derecha recupera el poder, tras el desaire ciudadano hacia este tipo de movimientos.

04) La expresión que lanza AMLO de “Hay que apoyar mucho, mucho a la Presidenta”, no hace más que ver que los ciudadanos -si no es que los propios morenistas- están perdiendo el encanto por la inquilina de Palacio Nacional, que van bajando sus bonos, y que todos esos “zopilotes, buitres y halcones” a los que hace referencia podrían estar avanzando en el terreno político-electoral.

En fin, en este melodrama mexicano hay que poner suma atención a lo que se diga desde “La Chingada”, a lo que aparezca “así de repente”, porque todo podría provocar el tropiezo, la caída de quien hoy nos representa y gobierna. Y no tanto por lo que venga de afuera, sino por lo que surja desde dentro. Y si no, al tiempo.

@elmerando

DIRECTORIO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 <http://www.lucesdelsiglo.com>

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
[lucplus](#)

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
[lucplus](#)

[lucessports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
[NoticiasLS](#)

[LucesCamaraChuc](#)
[PitazoyEstrategia](#)

 [pitazoyestrategia](#)

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad



LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!







lucsdelsiglomultimedia

lucplus

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimedia



Foto: Especial

■El director del Imovegroo, Rafael Hernández, dijo que las tarifas se mantendrán sin modificación.

Aumentos en taxis se dará en 2 años

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Las tarifas del servicio de taxi en la modalidad de cobrero se mantendrán sin modificación para lo que resta del año, al igual que para el transporte público urbano.

El director del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imovegroo) Rafael Hernández Kotasek, dijo que los ajustes a las tarifas de los taxistas llevarán un lapso estimado de dos años.

Una vez que transcurra ese plazo, se podrán lograr paulatinamente cobros justificados, accesibles y de acuerdo con cada localidad de todos los municipios, al consolidarse a la par el Sistema de Movilidad del Bienestar, explicó.

Los taxistas integrantes de los 18 sindicatos en el estado cerrarán su sexto año consecutivo sin incremento en los tabuladores de cobro.

En la modalidad planteada, será a partir del primer semestre de 2026 cuando se vayan dando las autorizaciones de manera paulatina, según la dinámica particular de cada municipio.

Para el caso Chetumal, dijo, deberá primero consolidarse la opción de transporte urbano para los usuarios, para que se empien a analizar los aumentos que puedan darse en favor de los choferes capitalinos, lo que se concretará en junio del próximo año.

En la zona norte, específicamente en lo que corresponde a los taxistas de Cancún, deberán darse primero mejoras en las unidades de taxi.

Además, adaptarse a las necesidades de los habitantes de esa ciudad y a los turistas, para pasar también al análisis del incremento de tarifas.

En ambos casos, sostuvo Hernández Kotasek, ya se ha pactado con los sindicatos y socios concesionarios, cuyo esquema aplica igual para los taxistas en el resto de la entidad.

Con este anunció, el director del Imovegroo respondió a las especulaciones sobre incrementos significativos en las tarifas de taxi antes de finalizar el año, lo que da calma a la inquietud de los usuarios de ese servicio de movilidad.

El poder adquisitivo está erosionado

Cambian hábitos de consumo

Se adquieren más productos por pieza, sustituyen carne por huevo y piden fiado

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Los hábitos de consumo han cambiado notablemente entre la población, la cual ahora compra más productos por pieza, sustituye la carne por huevo de gallina y, en muchos casos, pide fiado.

El presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera, reveló que la situación que enfrentan sus asociados perfila a este año complicado para el pequeño comercio.

En la presentación de los resultados de la Encuesta número 26 “Consumo a la baja”, que se realiza dos veces al año, se detalló que el 92.48 por ciento de los afiliados consultados consideró que la inflación de este año fue peor que la del anterior.

Igualmente, el 53.86 por ciento de las personas afirmaron que el uso del “fiado” ha ido en aumento.

“El país vive una dieta de emergencia, el patrón es claro. El poder adquisitivo de la gente está erosionado, se obliga a hacer compras pequeñas diarias y con poca variedad”.

Respecto a los precios, el 92.75 por ciento señaló que sus proveedores elevaron sus costos, 91.58 por ciento reportó incrementos en los productos que vende, 82.36 por ciento redujo su margen de ganancia, y 88.31 por ciento tuvo que aumentar precios.

En cuanto al comportamiento de las ventas, el 72.17 por ciento trabaja los siete días de la semana sin que las ventas sean suficientes, y el 45.48 por ciento reconoció que las ventas dismi-



Foto: Especial

■La Anpec presentó los resultados de la Encuesta 26 “Consumo a la baja”.

nuyen cada vez más, mientras que únicamente 11.06 por ciento percibe una recuperación.

En la Encuesta número 26 “Consumo a la baja”, se destaca que otro factor negativo al comercio es la lluvia, ya que 78.5 por ciento de las ventas caen de inmediato cuando se presentan precipitaciones.

Lo anterior, se debe a que la clientela principal son vecinos que se desplazan a pie, a diferencia de quienes acuden a tiendas de conveniencia y a bordo de algún vehículo.

El sondeo mostró que únicamente 11.27 por ciento de los locatarios considera que sus clientes tienen la capacidad para adquirir la canasta básica; y el 45.48 por ciento afirmó que el consumo disminuye de una manera constante.

En tanto, el 64.78 por ciento reveló que la mayoría de las compras son diarias, lo que refleja

también falta de liquidez en los hogares.

Otro aspecto relevante fue la compra “por pieza”, especialmente en productos como tomate, cebolla, aguacate y huevo.

Además, se incrementó la compra a granel de frijol, arroz y azúcar, mientras que muchos consumidores sustituyen la carne por huevo de gallina y otros carbohidratos básicos.

Cuauhtémoc Rivera añadió que entre tres mil locatarios consultados, el 30.53 por ciento identificó el robo hormiga como el delito que más los afecta; el 13.08 por ciento señaló la extorsión; el 8.36 por ciento citó los asaltos armados, y el 3.54 por ciento reportó cobro de piso.

Respecto al delito de extorsión, señaló: “Esa sensación de que estoy trabajando para otro es como haber pedido un crédito y estar con un usurero, es lo mismo que un extorsionador”.



Foto: Ignacio Calva

■La inversión será de 200 millones de pesos del Derecho de Saneamiento Ambiental, informó Ana Patricia Peralta.

Rentarán 60 nuevas patrullas en Cancún

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con una inversión de 200 millones de pesos, el Comité del Fideicomiso de Derecho de Saneamiento Ambiental aprobó una suma histórica para el arrendamiento de 60 nuevas patrullas en Cancún.

Los vehículos policiales se destinarán a fortalecer a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en lo que resta de la administración, informó la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña.

El gasto se distribuirá en los dos años siguientes, a raíz de 100 millones de pesos en cada uno, que equivaldrá a 1.6 millones de pesos por cada unidad.

Los recursos provendrán del rubro destinado a seguridad en el Derecho de Saneamiento Ambiental (DSA), que es un cobro que se aplica a los turistas que se hospedan en Quintana Roo.

“Es una inversión tipo renta, es mejor de esa manera porque así se lleva a cabo todo el mantenimiento por parte de la empresa que gane la licitación y también vienen completamente equipadas con todo lo que necesitamos”, expresó la alcaldesa.

A pesar de que es un gasto importante, de alrededor de 200 millones de pesos, este se divide en todos los meses que quedan de la administración.

El fideicomiso que concentra los recursos captados por el DSA, establece que el destino de la recaudación se divide en

50 por ciento para proyectos de infraestructura y desarrollo urbano, 30 por ciento para playas y medio ambiente, 16 por ciento para seguridad pública, bomberos y protección civil y 4 por ciento para el retiro policial; de acuerdo a la reforma de que fue objeto en 2022.

Peralta de la Peña destacó que las nuevas patrullas modelo Interceptor serán adquiridas bajo la modalidad de arrendamiento, lo que garantiza que lleguen completamente equipadas y con mantenimiento incluido por parte de la empresa adjudicataria, lo que reducirá los costos operativos para el municipio.

La edil adelantó que para el presupuesto del año próximo, se prevé adquirir más equipamiento táctico para la policía municipal, como chalecos balísticos, y arcos de seguridad, con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta y prevención del delito.

En la misma sesión, el Comité también aprobó con una inversión de aproximadamente 2 millones de pesos, la instalación de un Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) en el Centro de Retención Municipal “El Torito”, ubicado en la Supermanzana 247.

Este sistema permitirá realizar la identificación de personas detenidas sin necesidad de trasladarlas a las oficinas centrales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con lo cual se optimizarán tiempos y recursos.

Van 40 avisos de peregrinos

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Ante la dirección de Asuntos Religiosos del ayuntamiento Benito Juárez se han notificado hasta 40 avisos de peregrinaciones y movilizaciones con motivo de las festividades religiosas de diciembre, las que podrían movilizar hasta 30 mil personas.

La mayoría de los trámites obedecen a la celebración del Día de la Virgen de Guadalupe, por parte de comunidades y organizaciones religiosas del municipio.

La directora de la dependencia, Yendi Gabriela Martín Canché, informó que los avisos comenzaron a recibirse en octubre pasado, comenzaron a efectuarse durante noviembre y seguirán hasta el 12 de diciembre próximo.

Entre las rutas más concurridas destacan aquellas que parten del kilómetro 0 del bulevar Kukulkán en la Zona Hotelera, hacia el Santuario de Nues-

tra Señora de Guadalupe en la Supermanzana 63.

Igualmente, son habituales las procesiones que salen del centro de Cancún y las que se organizan desde diversas regiones habitacionales de la ciudad.

Martín Canché señaló que la dirección de Asuntos Religiosos trabaja en coordinación con la policía municipal y la dirección de Tránsito y Protección Civil para acompañar y resguardar los recorridos, con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes.

Explicó que, aunque las personas de fe tienen el derecho a manifestarse en espacios públicos, con un aviso previo a la autoridad.

Pero cuando se detectan riesgos, se dialoga con los organizadores para proponer cambios de ruta, siempre justificando las razones y buscando reducir las afectaciones o incidencias posibles.

La servidora pública recordó

que también se imparten capacitaciones en materia de protección civil a miembros de las comunidades religiosas, cada año.

Las charlas pretenden actualizar a quienes ya cuentan con la experiencia y para formar a los nuevos integrantes, con el objetivo de que cuenten con herramientas básicas de prevención durante las movilizaciones.

En la dependencia municipal se reconoció que aun cuando podrían recibirse más solicitudes en los próximos días, el promedio no suele superar las 40 peticiones, de acuerdo con los registros de años anteriores.

Estimaciones del director de Protección Civil, Antonio de Jesús Riveroll Ribbon, señalan que se espera la participación de 20 a 30 mil personas que participen en recorridos de los festejos marianos, para lo cual se implementarán dispositivos de seguridad en los accesos a la ciudad.

Alistan marcha de la inclusión

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte de las actividades del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la marcha de la inclusión que se efectuará este miércoles tiene el propósito de visibilizar necesidades y sensibilizar a la ciudadanía.

Cada 3 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas conmemora el promover los derechos y el bienestar de este sector en todos los entornos sociales y de desarrollo.

En Cancún, el Centro de Atención Múltiple (CAM) Eduard Huet organiza anualmente actividades

para promover la inclusión y la participación plena de las personas con discapacidad en la vida política, social, económica y cultural.

El director del CAM, Roberto Alejandro Sosa, explicó que este día no solo sirve para visibilizar la discapacidad, sino también para exponer las necesidades reales del sector, con la participación de diversas asociaciones e instituciones.

La marcha de la inclusión iniciará en las instalaciones del CAM a las 10:00 horas, y avanzará hasta la Plaza de la Reforma del palacio municipal.

“Esta vez se incorporan algunas escuelas, porque habrá un

tema de cuidar a los niños, y en lugar de hacer una valla con sogas, la haremos con personas.

“Vamos a ponernos todas las personas sin discapacidad a un lado, antes íbamos todos revueltos y ahora no, van todas las personas con discapacidad adelante y atrás todas las personas que de algún modo ayudamos a que esa inclusión se vaya dando”, expuso.

Uno de los desafíos más importantes para este sector continúa siendo el ámbito educativo, y aunque existe oferta de educación secundaria, muchos jóvenes requieren opciones de bachillerato accesible para continuar sus estudios.

Si bien en el país operan los Centros de Atención para Estudiantes con algún tipo de Discapacidad (CAED), la falta de plazas docentes suele representar una limitación.

En el marco de esta conmemoración, el director hizo un llamado a fortalecer la sensibilización social, y propuso dejar de enfocarse únicamente en la discapacidad para priorizar a la persona y facilitar su vida diaria.

“Las personas lo que buscan es poder sostenerse sin depender de las familias, yo creo que eso es lo que nos falta desde la sociedad, crear espacios para que las personas de empresas comprendan”.



Foto: Omar Romero

■El CAM Eduard Huet abre la inclusión y la participación a personas con discapacidad en la vida política, social, económica y cultural.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

CAMPECHE

**CARIBE
MEXICANO**
The signature paradise

CHIAPAS
Extraordinario por Naturaleza



YUCATÁN

MUNDO MAYA · MÉXICO

VIAJES POR EL MUNDO MAYA

Catálogo de Experiencias Turísticas



<https://unescomx.letrachika.com>



Habr  22 tipos de f rmacos Entregar n medicinas en m dulos de cl nicas

Sin tener que entrar a la unidad de salud ni pedir ficha o hacer alg n otro tr mite

STAFF / AR

CIUDAD DE M XICO.- La promesa presidencial de crear Farmacias del Bienestar termin  con la colocaci n de puestos de metal en las banquetas de los centros de salud.

Durante la ma anera, el gobierno federal present  los m dulos de las Farmacias Bienestar que estar n afuera de las unidades de salud para entregar medicamentos.

El subsecretario de Integraci n y Desarrollo del sector salud, Eduardo Clark, inform  que las personas que vayan por sus medicamentos ir n a los m dulos sin tener que entrar a la unidad de salud ni pedir ficha ni hacer ning n otro tr mite.

“Tenemos (m dulos) afuera de los centros de salud; hoy en

el Estado de M xico estamos iniciando en m s de 500 puntos, un m dulo como estos”, dijo Eduardo Clark al mostrar la estructura llevada al Sal n Tesorer a, donde se desarrolla la ma anera.

“Las personas no van a tener que entrar a la unidad, no van a tener que pedir ficha, no van a tener que hacer ning n tr mite, ni cita, ni hablarle a nadie ni pedir un favor para entrar”.

“Lo  nico que van a tener que hacer es acercarse a este m dulo, presentar su receta y el personal especializado en las farmacias va a agarrar las medicinas del m dulo y se las va a entregar. De esta manera van a poder entrar y salir rapid simo”, agreg .

Respecto a los medicamentos, el funcionario explic  que habr  un anaquel en el que habr n m s de cinco mil “cajitas” con las medicinas.

Iniciar n, afirm , con 22 tipos de medicamentos, que representan cerca de 80 por ciento de los medicamentos que consumen adultos mayores.

“Y en cada centro de salud tambi n vamos a tener un



Foto: Especial

■ Habr  un anaquel con m s de cinco mil “cajitas” con las medicinas.

anaquel como el que tenemos en este lado izquierdo, si nos lo pueden mostrar a los que est n viendo a trav s de redes sociales, donde tenemos m s de cinco mil cajitas de medicamentos para asegurar que nunca falten estos medicamentos”, plante .

“Hoy estamos iniciando con 22 tipos de medicamentos distintos que representan cerca del 80 por ciento de los medicamentos que consumen los adultos mayores, de acuerdo con lo que nos han referido en el censo”, explic .

“De esta manera, cada dos meses vamos a regresar, vamos primero a asegurar que las personas sigan controladas, tomar su glucosa, tomarles la presi n y volverles a emitir la receta”.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, en las visitas casa por casa a adultos mayores y personas con discapacidad, enfermeras y enfermeros recetar n medicamentos, los cuales podr n recoger en donde se les diga.

“Este es el m dulo de Farmacias

del Bienestar”, dijo Sheinbaum.

“Las enfermeras, enfermeros, m dicas, m dicos, que son parte del programa Salud Casa por Casa visitan a todos los adultos mayores y personas con discapacidad en su domicilio.

“Hay algunas personas que prefieren no recibir este programa y obviamente es voluntario, por eso hemos llegado a poco m s de ocho millones, son casi 13 millones de adultos mayores que reciben su pensi n”, agreg  la mandataria federal.

“Ahora en esta tercera visita ya les van a poder recetar el medicamento, llevarlos al centro de salud si requieren la visita de un m dico o ser revisados por un m dico, y con esta receta van a poder recoger sus medicamentos donde le diga la enfermera o enfermero que tienen que ir por ellos”, expres .

“Y a partir de ah , ya siempre van a recibir sus medicamentos; este es el programa de Salud Casa por Casa que se complementa con lo que nos hab amos comprometido, Farmacias del Bienestar”.

Niega Presidenta ir a inauguraci n de Copa Mundial

STAFF / AR

CIUDAD DE M XICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirm  que no acudir  a la inauguraci n del Mundial de la FIFA 2026 en el Estadio Azteca, el 11 de junio pr ximo.

Si usted regala el boleto,  ya no va ir al Estadio Azteca a la inauguraci n?, se le cuestion .

“S , o sea, no ir , as  es”, confirm .

 No va?, se le insisti .

“No”.

Esta ma ana, en Palacio Nacional, la mandataria federal dijo que su decisi n de regalar su boleto la hab a tomado desde hace tiempo y que a n no sabe si para la inauguraci n del Mundial vendr n jefes de Estado a M xico.

“Todav a no sabemos, ya lo hab a dicho desde hace tiempo, pienso que es la oportunidad para quien la tenga. Transforma vidas. Yo hab a tomado esa decisi n hace tiempo.

“Entonces, esa fue la decisi n; todav a no sabemos si van a venir, qui nes van a venir y el trato que le dar amos de jefes de Estado, si es que van a visitar nuestros pa ses.

“Pero todav a es temprano para saber qu  jefes de Estado vendr an y qu  recepci n les har amos, en fin”, coment .

La titular del Ejecutivo federal mencion  que estar n en contacto con autoridades de la FIFA y del Estadio Azteca con el fin de conseguir un segundo boleto de acompa ante para la



Foto: Especial

■ Claudia Sheinbaum desconoce si vendr n jefes de Estado por f tbol.

ni a a la que le regalar  su boleto.

“Ya ver amos los detalles, por supuesto, ah  con la FIFA y el Estadio Azteca”, agreg .

La semana pasada, la presidenta Sheinbaum Pardo inform  que seguir  la inauguraci n del Mundial desde el Z calo capitalino, donde el gobierno federal instalar  pantallas para que la poblaci n pueda verlo de manera gratuita.

“S , lo vamos a ver nosotros desde aqu , desde el Z calo”, anunci .

Desde el 29 de agosto, Claudia Sheinbaum revel  que no usar  el boleto n mero 001 que le entreg  el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, un d a despu s de visitarla en Palacio Nacional.

Se al  que ceder a esa entrada a una ni a aficionada al f tbol que no tuviera la posibilidad de asistir al estadio.



Foto: Especial

■ Las m quina permanecen en el Libramiento de Apizaco, pendientes de las modificaciones al proyecto de la Ley de Aguas.

Amagan tractores irse a San L zaro

STAFF / AR

CIUDAD DE M XICO.- En un d a clave para que las demandas de los productores agr colas se incorporen al dictamen de la Ley de Aguas, la Uni n Agr cola de Puebla, Veracruz y Tlaxcala ha amagado con una caravana de tractores hacia la C mara de Diputados.

La organizaci n anunci  que a las 05:00 horas de este martes los tractores partir n de Perote, Veracruz, para llegar hasta el punto de alerta, en el Libramiento de Apizaco, entronque con la carretera a Tlaxcala, donde permanecer n pendientes de las modificaciones al proyecto.

“ ltima parada, Apizaco; ah  permanecer n en estado de alerta, por si la modificaci n a la Ley de Aguas Nacionales est  en contra del sector agropecuario, y de ser as , la movilizaci n llegar  al Congreso de la Uni n y la C mara de Diputados”, inform  el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (Fnrcm).

El convoy avanza sobre la carretera Puebla-Veracruz, de acuerdo con reportes de medios locales.

El l der del Frente y exdiputado petista, Eraclio Rodr guez,

dijo que ante la no incorporaci n del reconocimiento de la ganader a y las zonas de libre alumbramiento que se perforaron en 2013, a la minuta, permanecer n en alerta.

En tanto, los bloqueos que inici  el Grupo de Productores de Zacatecas, en la caseta de cobro de Calera y la carretera Osiris-Aguascalientes, continu n este martes de forma intermitente.

La agrupaci n llam  a que se siga esta estrategia para no entorpecer las negociaciones que se desahogan en la C mara de Diputados.

Fernando Flores, integrante del Grupo, dijo que esperan que los cambios incluyan la eliminaci n del proceso de reasignaci n del agua.

“Ahora te dicen: tiene que pasar por un procedimiento de reasignaci n y para poder hacer esa reasignaci n, tenemos que checar disponibilidad en el acuífero, o sea, si hay agua te lo doy, si no hay agua, no te lo doy.

“Para nosotros, quitar el proceso de reasignaci n es nuestro punto medular y el tema de disponibilidad del agua, porque si quitan eso con eso ya nos fue bien a todo M xico”, coment  en entrevista.

Recuerdan a Vargas Llosa

Al llegar a la FIL Guadalajara, m s de un asistente encontraba a Mario Vargas Llosa por todas partes. Durante el homenaje ‘El humanista universal’, se record  la cercan a que el escritor mantuvo con la Feria y con las nuevas generaciones.



Foto: Agencia Reforma

Plantea Carlos Slim invertir 25% del PIB

STAFF / AR

CIUDAD DE M XICO.- Frente a los niveles m s bajos de inversi n comparables con la  poca de la pandemia, el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim Hel , llam  a las autoridades financieras del pa s a invertir el equivalente al 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), para romper la barrera del “no desarrollo”.

En el segundo trimestre de este a o, los niveles de inversi n p blica y privada rondaban en 22.6 por ciento, equivalente a lo presentado en el a o 2022 en medio de la pandemia de Covid-19.

“Si llegamos a invertir el 25 por ciento (del PIB) o m s cada a o, podr amos tener un crecimiento que nos llevar a en 10 a os a que el ingreso per c pita fuera de m s de 20 mil d lares”, plante  el empresario en un



Foto: Agencia Reforma

■ Se tienen los niveles m s bajos de inversi n comparables con la  poca de la pandemia, dijo el presidente de Grupo Carso.

evento privado de Grupo Financiero Inbursa.

El ingreso per c pita en M xico fue de 14 mil 158 d lares el a o pasado.

A este evento acudieron el secretario de Hacienda,  dgar

Amador, y la gobernadora del Banco de M xico (Banxico), Victoria Rodr guez Ceja.

“Si estuvi ramos invirtiendo 25 por ciento del PIB se estar a creando desarrollo y, por supuesto, crecimiento,

Piden controladores a reos mejor salario

STAFF / AR

CIUDAD DE M XICO.- El Sindicato Nacional de Controladores de Tr nsito A reo (Sinacta) inform  que se manifestar n a las afueras de la Secretar a de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), este mi rcoles.

Esto, para exigir incrementos salariales, la contrataci n de m s de 500 controladores y se avance con mayor celeridad en trabajos para el redise o del espacio a reo.

El secretario general del organismo, Jos  Alfredo Covarrubias, coment  que los controladores de inicio se concentrar n en el sindicato alrededor de las 09:00 horas y de ah  se trasladar n a la SICT para llegar alrededor de las 11:00 horas.

Coment  que algunos de

los objetivos son: la revisi n del salario de los controladores y la falta de personal, dado que hay un d ficit de controladores que se han solicitado desde hace tiempo.

A adi  que desde 2017, los controladores a reos no han recibido un alza salarial y tanto la inflaci n como la crisis econ mica no han permitido que tengan un aumento significativo.

Record  que un aspecto perjudic  a los controladores a reos fue la aplicaci n de la Ley de Remuneraciones, donde se les descont  alrededor de 30 por ciento de su salario.

“Antes hab a un convenio y lo que corresponde a prestaciones no estaba grabado, solo el salario base; sin embargo, a partir de esa Ley nos grabaron las prestaciones y el salario base y eso ha repercutido en una disminuci n salarial”, apunt .



Foto: Agencia Reforma

■ La exigencia es para contratar a m s de 500 controladores y avanzar en el redise o del espacio a reo.

Destac  que los controladores ya han solicitado que se les haga un alza de 60 por ciento, por la afectaci n de la Ley de Remuneraciones y la inflaci n.

“Tambi n pedimos que se revise el redise o del espacio a reo; si bien ya se instal  una comisi n y se ha ido avanzando en el tema, le va a borrar los millones que se han gastado en proyectos anteriores y que han sido err neos”, destac .

Jos  Alfredo Covarrubias agreg  que, aunque se han tenido avances importantes

con respecto al redise o del espacio a reo de la Zona Metropolitana del Valle de M xico, es un tema en el que se debe de trabajar con celeridad, dado que el redise o que se usa actualmente afecta las operaciones todos los d as.

Mencion  la necesidad de contar con m s controladores a reos, pues el d ficit que hay de m s de 500 trabajadores afecta la gesti n del tr fico a reo, y provoca que algunos de ellos tengan que trabajar horas extras para cubrir turnos.

Correrá Isack Hadjar con Max Verstappen la próxima campaña

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La escudería Red Bull anunció que el francés Isack Hadjar será compañero de Max Verstappen para la temporada 2026 de la Fórmula 1. Mientras que Yuki Tsunoda seguirá en el equipo como piloto de pruebas y reserva. También habrá cambios en el equipo filial Racing Bulls, pues el británico Arvid Lindblad tomará el lugar vacante y se unirá a Liam Lawson.

Hadjar de 21 años debutó esta campaña en la Fórmula 1 con Racing Bulls y tuvo su momento más destacado de la temporada al finalizar en el podio en el Gran Premio de Países Bajos. El francés se encuentra ahora en el décimo puesto del Campeonato de Pilotos con 51 puntos.

Mientras que en Red Bull harán su tercer cambio de piloto en menos de un año. El 2025 comenzó Liam Lawson como compañero de Verstappen, luego de dos carreras, el neozelandés regresó a la filial sin sumar puntos y promovie-

ron a Yuki Tsunoda, quien apenas pudo sumar 33 unidades en esta temporada. Por ahora, Liam está en el sitio 14 de la clasificación, el japonés está un puesto abajo.

“A nombre de todos en Red Bull, agradezco a Yuki por su contribución y sé que él nos proveerá de un apoyo invaluable para los proyectos del 2026. Mientras que Isack ha demostrado mucha madurez en su primera temporada en F1 y creemos que Hadjar puede crecer junto con Max y hacer magia en la pista”, dijo Laurent Mekies, jefe de la escudería principal.

En tanto que Arvid Lindblad forma parte del programa junior del equipo y ha participado en la Fórmula 2. Este 2025 estuvo al frente del monoplaza de Red Bull en las prácticas libres de Silverstone y México.

“Quiero agradecer a todos en Racing Bulls por la oportunidad. 2026 será un gran reto y sé que hay mucho qué aprender, pero estoy listo para trabajar de cerca con el equipo. No puedo esperar para empezar”, aseguró Lindblad.



Foto: Tomada de Internet

■ Tigres tuvo la mejor defensiva del torneo con sólo 16 goles permitidos.

Los campeones sólo recibieron un gol en los Cuartos de Final

Serán defensivas clave en Semis de Liga MX

Cruz Azul y Tigres no empatan 0-0 desde el Torneo Apertura 2017

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este miércoles se disputan las Semifinales de Ida en el Torneo Apertura 2025. Las defensivas serán clave para los equipos que quieran llegar a la lucha por el título. De los cuatro clasificados, Cruz Azul y Monte-

rrey pudieron mantener el cero en su arco en el primer partido de la ronda previa, en tanto que Tigres y Toluca recibieron al menos un tanto.

El primer partido será entre Cruz Azul y Tigres a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Olímpico Universitario. Los cermenteros mantuvieron su portería invicta en tres de nueve partidos disputados como locales y tienen 25 partidos sin perder en este inmueble.

Durante la fase regular, la máquina empató 1-1 con los Tigres, en la Jornada 12, disputada

en San Nicolás de los Garza. Los felinos perdieron el partido de Ida en los Cuartos de Final 0-3 contra Tijuana y como visitantes sólo ganaron cuatro de ocho encuentros disputados.

Esta Semifinal promete goles, pues la última vez que Cruz Azul y Tigres empataron sin anotaciones fue en la Jornada 11 del Torneo Clausura 2017.

En la otra llave están Monterrey y Toluca, que jugarán a las 22:10 horas en el Estadio BBVA. En la fase regular del Apertura 2025, los diablos rojos golearon 6-2 a los Rayados, en la Fecha 10, disputada

en el Nemesio Díez.

Sin embargo, los dirigidos por Domenec Torrent terminaron invictos como locales, con cinco juegos ganados y tres empates. Además, sólo permitieron nueve anotaciones en su portería jugando en su estadio.

En tanto que los escarlatas sólo se han quedado en ceros en cuatro de 19 partidos disputados, dos en la fase regular ante Atlas y Tijuana que fueron empates como visitantes, sumado al 0-0 ante Juárez en Cuartos de Final como local y perdieron sólo uno (Cruz Azul en la Jornada 6 fuera de casa).

Buscan equipos llevarse a Kyle Schwarber de Filadelfia

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Filadelfia trabajan a marchas forzadas para llegar a un acuerdo con el bateador Kyle Schwarber, según MLB Network, hay tres equipos “en la pelea” por el pelotero, quien rechazó la oferta calificada de los Phillies y por ahora las pláticas no han avanzado para que el agente libre

se quede en el roster para 2026.

En la última temporada, el jardinero izquierdo hizo 56 cuadrangulares, la segunda mejor cifra de la temporada regular, además fue el líder en carreras impulsadas (132), tuvo un promedio de bateo de .240 y un porcentaje de bases más sluggin de .928.

Schwarber rechazó la oferta calificada de los Phillies y el objetivo es firmar un nuevo contrato

antes del 12 de diciembre, día de que inician las reuniones invernales, en las que cualquier equipo puede sentarse a negociar con los agentes libres o buscar canjes entre franquicias.

Por ahora, de acuerdo con ESPN, los Mets son los más interesados en el bateador, que podrían dar varias selecciones del Draft y un millón de dólares en bonos para firmar al jugador.

Sin embargo, los Red Sox aparecen en la contienda, pues Kyle es una opción real, en caso de no renovar a Alex Bregman.

Según el New York Post, hay otros dos interesados, los Orioles que han hecho varios movimientos esta semana y los Reds, que podrían darle a Schwarber la oportunidad de jugar cerca de casa, en Ohio y pondrían más de 64 millones de dólares por él.



Foto: Tomada de Internet

■ El bateador fue el líder en carreras impulsadas y rechazó la oferta calificada de los Phillies para renovar.



Foto: Tomada de Internet

Listos los rivales

La Selección Mexicana tendrá un partido amistoso contra Portugal el 28 de marzo por la inauguración del Estadio Azteca y el 31 de ese mes ante Bélgica, en Chicago.

Defiende ‘Pitbull’ Cruz campeonato superligero

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El boxeador Isaac Cruz defenderá el cinturón interino de peso superligero, cuando enfrente a Lamont Roach, el próximo 6 de diciembre, en San Antonio, Texas. El ‘Pitbull’ obtuvo el campeonato del Consejo Mundial de Boxeo hace seis meses y quiere mantenerse activo ante un rival que promete un gran combate.

Cruz presume un récord de 28 peleas ganadas, 18 por nocaut, tres pérdidas y un empate en su

carrera profesional. El mexicano venció en julio de 2025 a Omar Salcido Gamez por decisión unánime en Las Vegas, para quedarse con el fajín del CMB.

Su rival será Lamont Roach, quien tiene 25 victorias, una derrota y dos empates. ‘The Reaper’ pelea en la categoría de ligero y en marzo de este año empató con el campeón Gervonta Davis. Aunque se habló de una revancha, el monarca no estaba disponible, por lo que subirá a las 140 libras para enfrentar al ‘Pitbull’.

La pelea entre Cruz y Roach

se llevará a cabo el sábado 6 de diciembre, en el Frost Bank Center de San Antonio, el mexicano no pelea en Texas desde 2022, cuando venció a Yuriokis Gamboa por el título intercontinental ligero (vacante) de la Organización Mundial de Boxeo.

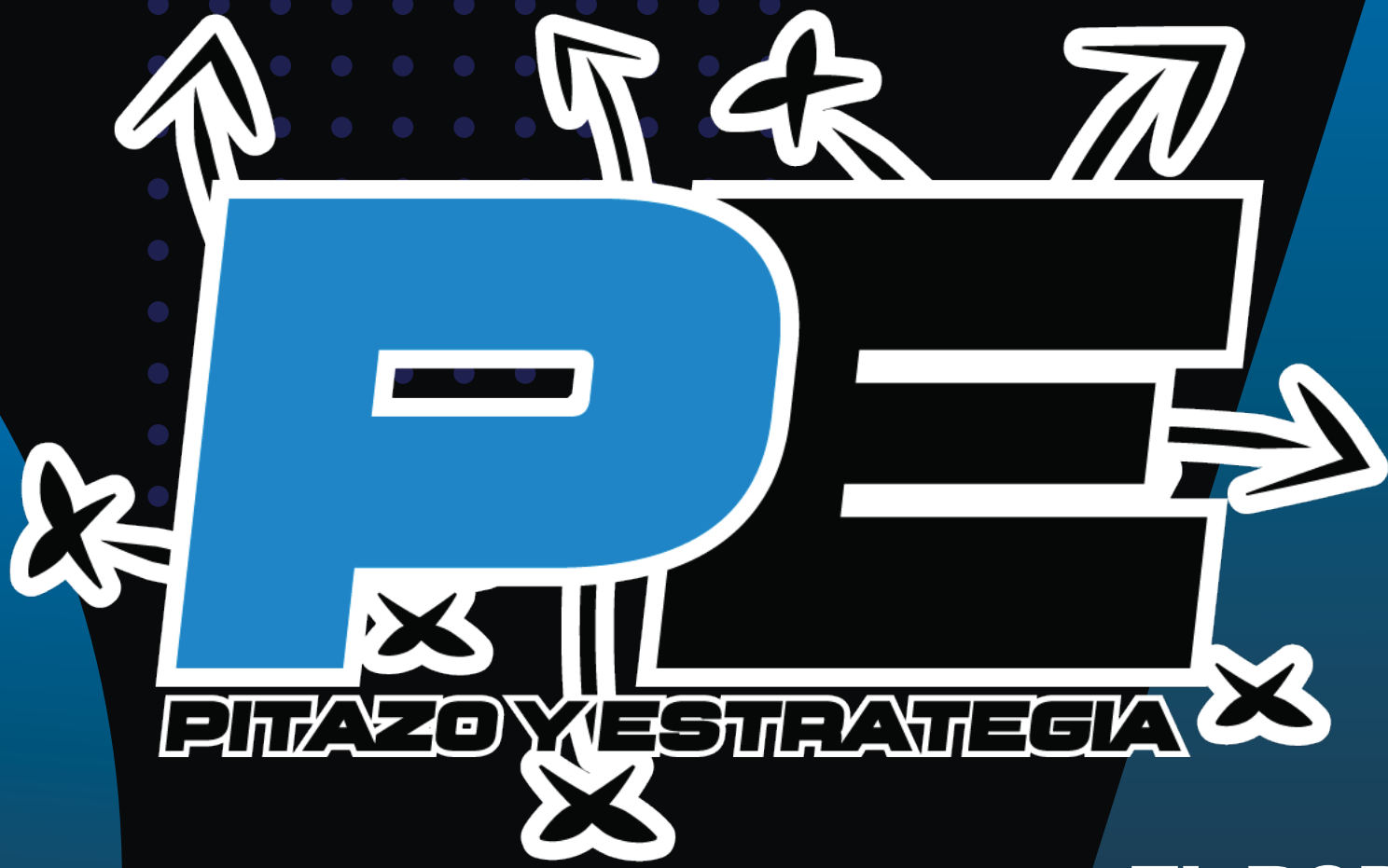
El combate coestelar de la cartelera tendrá al cubano Erislandy Lara contra el kazajo Zhanibek Alimkhanuly por los campeonatos mundiales de peso medio y Stephen Fulton enfrentará a O’Shaquie Foster por el cinturón de superpluma.



Foto: Tomada de Internet

■ El boxeador mexicano enfrentará a Lamont Roach, quien empató con Gervonta Davis en marzo de este 2025.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



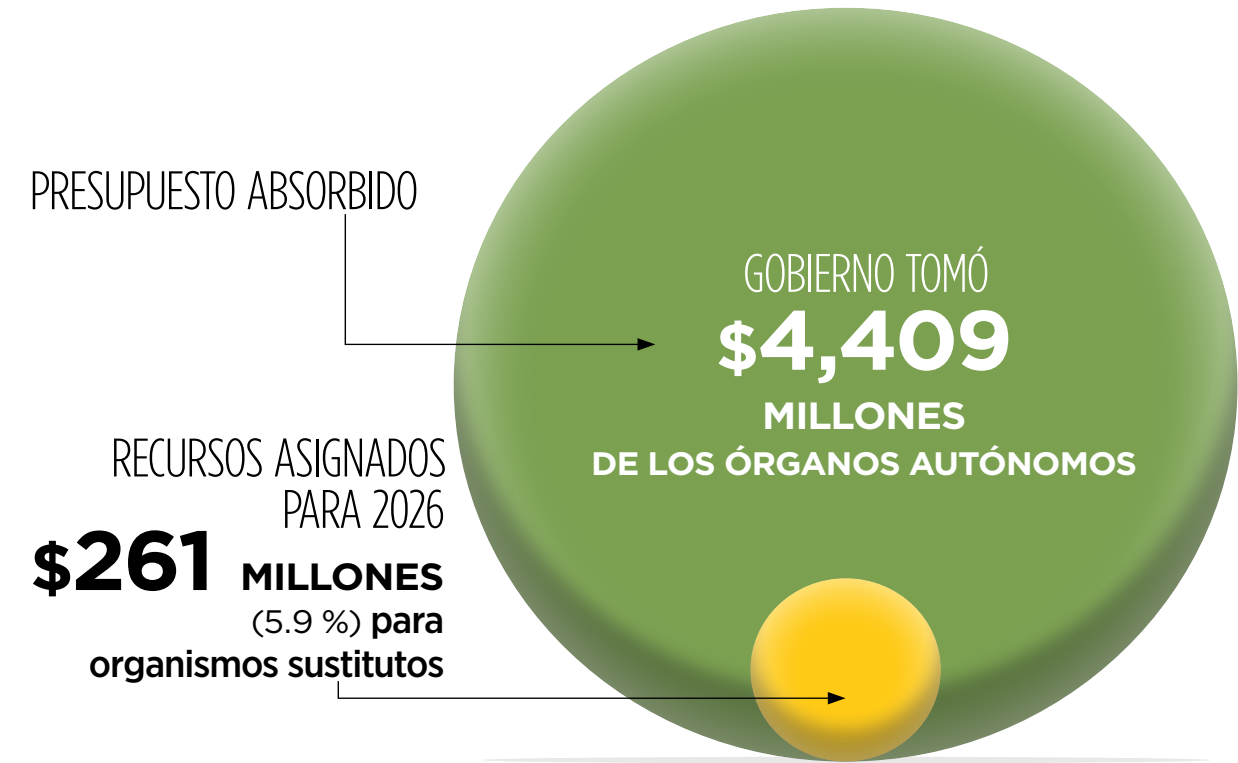
EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

HISTORIA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

La desaparición de los organismos autónomos ya se vio reflejada en el presupuesto previsto para el próximo año:



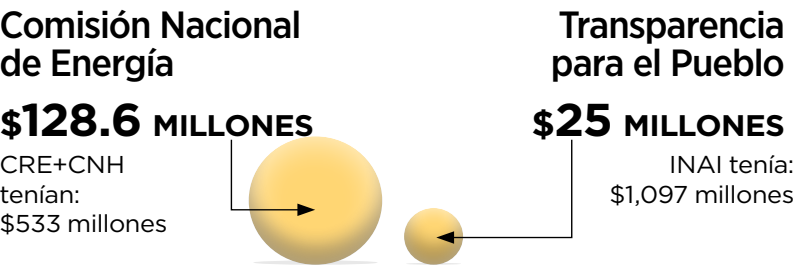
ÓRGANOS DESAPARECIDOS

COFECE • IFT • INAI • CRE • CNH • CONEVAL

NUEVOS ÓRGANOS SIN PRESUPUESTO

- Comisión Nacional Antimonopolio
- Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT)*

NUEVOS ÓRGANOS CON POCO PRESUPUESTO



FUNCIONES DEL CONEVAL



*Tiene reglamento y estructura amplia, pero sin presupuesto visible.

PRESUPUESTO PARA TRANSPARENCIA, AL MÍNIMO

CLAUDIA SALAZAR

Con la desaparición de organismos autónomos, el Gobierno federal absorbió su presupuesto por 4 mil 409 millones de pesos y para 2026 sólo asignará el 5.9 por ciento de ese monto a los organismos que asumieron sus funciones.

Con reformas a la Constitución en 2024, la mayoría de Morena y aliados en el Congreso desaparecieron la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La reforma dispuso que las funciones de dichos organismos fueran asumidas por dependencias del Gobierno federal, con la creación de nuevos organismos descentralizados o desconcentrados.

Durante 2025 se dio un periodo de transición para concretar la desaparición de los organismos autónomos y desarrollar diversas tareas, como la conclusión de los asuntos que tenían iniciados, liquidar personal, crear a los nuevos entes y designar a nuevos titulares.

En el ejercicio de 2025 se dispuso para cada organismo un presupuesto menor, con el fin de concluir las tareas básicas del periodo de transición.

Para el gasto de 2026 ya se refleja la desaparición de los organismos autónomos, pero apenas se notan los organismos sustitutos, a los que sólo les asignaron 261 millones de pesos.

Pese a las disposiciones para su creación, a la Comisión Nacional Antimonopolio no se le asignó un peso del presupuesto para 2026. Este organismo debe tomar las atribuciones sobre competencia que tenían la Cofece y el IFT, que juntos sumaban mil 367 millones de pesos en 2024.

La comisión antimonopolio tiene una página web en el sitio oficial de la Secretaría de Economía, incluso está registrada en la estructura programática de la dependencia, pero es inexistente presupuestalmente.

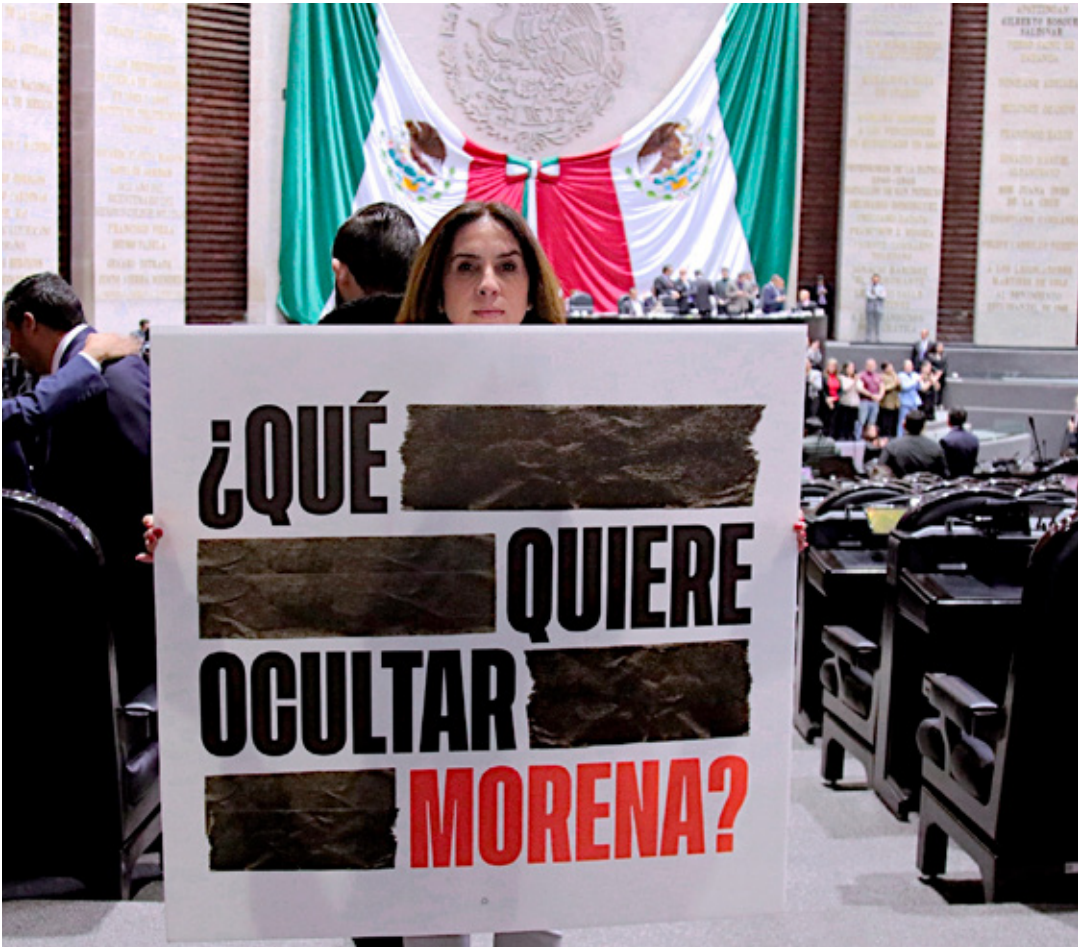
También la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones salió a deber en cuanto al registro presupuestal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. La nueva Comisión será un organismo descentralizado al que tampoco se le asignó presupuesto para el año entrante, de acuerdo al dictamen de Presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados.

La Agencia de Transformación digital no incluyó a la Comisión en su estructura programática, a pesar de que asumió la facultad de regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión que tenía el IFT.

Mientras, a la Comisión Nacional de Energía, que retoma funciones de la Comisión Reguladora de Energía

y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, apenas se le asignan 128.6 millones de pesos en la Secretaría de Energía.

La nueva comisión es la que más presupuesto goza, pero aún así está por debajo del presupuesto que tenían



■ Legisladores de Oposición protestaron en la sesión donde la mayoría aprobó la desaparición de los organismos autónomos.

los dos organismos reguladores desaparecidos, que en 2024 sumaron 533 millones de pesos de presupuesto.

La CNH tenía asignados 247.5 millones de pesos y la CRE 285.5 millones.

Donde tampoco se ve prioridad alguna del Gobierno es en la creación del organismo desconcentrado Transparencia para el Pueblo.

En la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

sólo le asignaron 25 millones de pesos para que opere el organismo que ahora debe atender las funciones de transparencia de todo el Gobierno y la protección de datos de los particulares.

El INAI llegó a operar con mil 97 millones de pesos en 2024, último año en que funcionó con todas sus atribuciones antes de la reforma constitucional que generó su extinción.

Con la desaparición del Coneval, la reforma no creó un nuevo organismo. Sus funciones pasaron al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, donde se agregó la tarea de medir la pobreza y evaluar la política social.

Para ello, en 2026 se etiquetaron sólo 108 millones de pesos, cuando el Coneval tuvo hasta 2024 un presupuesto de 411.2 millones de pesos. ■

EMITEN REGLAMENTO Y NO TIENE PRESUPUESTO LA CRT

El pasado martes 25 de noviembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum emitió el Reglamento Interior de la Comisión Reguladora de

Telecomunicaciones (CRT), publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En el reglamento se señala que su objetivo es establecer

la organización y funcionamiento de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, así como determinar la estructura y atribuciones que corresponde ejercer a cada una de sus Unidades Administrativas.

Con su publicación, el reglamento toma vigencia y ya está en operaciones la Comisión, pero la información de cuál es su presupuesto para el fin de año y cuánto habrá para 2026 es información que está en la opacidad.

El documento describe lo que la reforma legal estableció al desaparecer el organismo autónomo, que la nueva Comisión será un organismo administrativo desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Aunque ya no es organismo autónomo, se indica que la CRT tendrá independencia técnica, operativa y de



■ Trabajadores del IFT protestaron en Paseo de la Reforma por la desaparición del organismo el 7 de mayo pasado.

gestión, y será “imparcial para dictar resoluciones”.

Su objetivo, se indica, es garantizar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión, en los términos que fija la Constitución, la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y demás disposiciones jurídicas aplicables.

“La Comisión tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, los servicios espaciales y sus aplicaciones, la sostenibilidad espacial, las redes públicas de telecomunicaciones, servicios de infraestructura pasiva y la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, así como del despliegue y el acceso a la infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales, en los términos que establece la



■ En la Cámara de Diputados tomaron posesión los nuevos integrantes de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y demás disposiciones jurídicas aplicables”, se precisa. La reforma que desapareció al IFT dejó en la

Comisión Nacional Antimonopolio, adscrita a la Secretaría de Economía, las facultades de competencia en materia de telecomunicaciones y no en la CRT.

Sin presupuesto claro para arrancar sus funciones en 2006, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones tendrá una estructura burocrática amplia, similar

a la que había en el IFT.

Con cinco comisionados, se prevén las unidades administrativas de la Presidencia, con su Secretaría Técnica del Pleno; una Secretaría Técnica y seis Direcciones Ejecutivas de Vinculación Institucional; Comunicación Social; Asuntos Internacionales; Proyectos y Operación Institucional; Indicadores, e Infraestructura y Desarrollo.

Además, se prevén 13 Direcciones Generales de Concesiones, Autorizaciones y Registros; Política Regulatoria; Promoción de la Infraestructura e Implementación de Medidas Asimétricas; Espectro Radioeléctrico y Recursos Orbitales; Licitaciones de Espectro; Supervisión del Cumplimiento; Vigilancia de Regulación Asimétrica; Vigilancia y Verificación; Sanciones; Audiencias y Prospectiva; Jurídica; Planeación, y Administración y Finanzas. ■

En peligro, Plataforma de Transparencia

CLAUDIA SALAZAR

La ex diputada María Elena Pérez-Jaén acusa que está en peligro la continuidad de la Plataforma Nacional de Transparencia, porque para 2026 sólo se le asignaron 25 millones de pesos al nuevo órgano Transparencia para el Pueblo.

Destaca que tal cantidad de dinero no alcanza siquiera para darle mantenimiento a la Plataforma ni pagar los costos de operación.

“Los 25 millones no van a ser suficientes para el mantenimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo que están intentando con esto es dejar inoperante a la Plataforma”, denuncia la también ex comisionada ciudadana en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

En entrevista, Pérez-Jaén Zermeño considera que sigue el estrangulamiento presupuestal a instituciones que le son incómodas al Gobierno y que garantizan derechos de la ciudadanía.

Cuestiona cómo es posible que México pasó de tener un Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a un órgano desconcentrado llamado Transparencia para el Pueblo, con sólo 25 millones de pesos para ejercer en 2026.

“Son migajas, tan sólo el INAI tenía mil millones de pesos y, ahora, a Transparencia para el Pueblo sólo le dan 25 millones para 2026.

“Están intentando, primero, estrangular, menguar estas instituciones y estrangulando los derechos que tutelan, para que así no cumplan con sus atribuciones”, opina.

María Elena Pérez-Jaén advierte que tras la desaparición del INAI, la plataforma se deteriora día tras día.

“La importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia es que concentra toda la información histórica de la transparencia de más de 800 sujetos obligados.

“Es el centro neurálgico de la transparencia gubernamental, ahí es donde están todas las respuestas a las solicitudes de los ciudadanos y al estrangulamiento de la plataforma presupuestalmente también se mata el mantenimiento de la misma, el hospedaje de toda la información histórica, por eso 25 millones de pesos no alcanzan para nada, la Plataforma Nacional de Transparencia es un monstruo de información, información que se debe resguardar y también actualizar”, explica.

Destaca que la Plataforma Nacional de Transparencia está fallando, porque empieza a tener muchas deficiencias a raíz de que a mediados del año dejó de existir el INAI.

Es evidente, dice, que ya no se sube información actualizada de transparencia y

que cuando hay alguna información que debe ser pública, de inmediato se le ponen candados de reserva.

“De verdad, si intentas entrar, en la página te dicen que no está en funcionamiento. Intentas y no puedes entrar, están matando la plataforma”, describe.

En su opinión, el objetivo es desmotivar a que la gente ejerza su derecho de acceso a la información y exigir al Gobierno el cumplimiento de su obligación de transparencia.

“Cada vez que hay una noticia que involucra transparencia, inmediatamente le ponen los candados, así como le hizo este hombre, el Pepin (López Obrador), con su declaración patrimonial, que es una obligación de servidor público. Ya la bajó, claro, aunque esto es una competencia del estado de Tabasco, es así como actúan cuando algo les resulta incómodo”, menciona Pérez-Jaén, sobre uno de los hermanos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destaca que prácticamente todas las dependencias federales evitan transparentar el uso de recursos



■ En protesta, un diputado quema una hoja con las siglas de los órganos autónomos que fueron declarados desaparecidos.

públicos o la información sobre contratos.

Ahí están, asegura, las secretarías de Defensa Nacional, la de Marina, la de Seguridad Pública y la de Gobernación, junto con la Guardia Nacional y el Secretariado Nacional de Seguridad Pública, dando información incompleta y reservando datos.

“Con las solicitudes que llegan, reservan o no entregan los datos completos, y así es que están desmotivando a la gente a pedir información”, sostiene.

Considera que con la asignación de sólo 25 millones de pesos a Transparencia para el Pueblo, en el Presupuesto de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se muestra cuál es el compromiso real de la Presidencia de Claudia Sheinbaum con la transparencia.

“No es algo con lo que la Presidenta comulgue o tenga empatía, al contrario, tiene una animadversión muy grande Claudia Sheinbaum con la transparencia. Estas

asignaciones las hace Hacienda, es la que toma este tipo de decisiones. Ese es el interés, el compromiso, que están demostrando con la transparencia”, reclama.

Considera que con un órgano sin recursos para operar como lo hacía el INAI se cierra el círculo para menguar cada vez más la transparencia del Gobierno, que empezó con recortes presupuestales, un pleno incompleto en el Instituto y las reformas legales para desaparecer al órgano rector.

“Todos lo sabemos, la transparencia queda en sus discursos, pero en la realidad, por la vía de los hechos, es para estrangular estos derechos de acceso a la información”, expone Pérez-Jaén, quien ha recurrido en varias ocasiones a las solicitudes de información para dar seguimiento a acciones de Gobierno, contrastar datos oficiales y denunciar actos de corrupción.

“Es una vergüenza lo que estamos viendo”, sentencia. ■

¿QUÉ HACER?

Agrega que además de dejar morir a la Plataforma Nacional de Transparencia, dejó de haber eficiencia en los recursos de revisión de las respuestas de los entes obligados.

“Los resolutivos se están resolviendo mal. Bueno, antes uno podría decir ante una negativa de información, ‘si no me responden, me voy al amparo’, pero ahora como está este Poder Judicial, yo no ¿qué hacemos?”, advierte, Pérez-Jaén.

Recuerda que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no era un órgano que respondía a las solicitudes, sino que su pleno resolvía sobre impug-

naciones que hacían los particulares sobre las respuestas que daban los organismos obligados.

La información obligatoria y las respuestas para abrir los datos del Gobierno, recuerda, es lo que resguarda la Plataforma Nacional de Transparencia, que antes era operada por el INAI.

“El control, la administración y pago de su funcionamiento, del hospedaje de la información, lo tenía el INAI. por eso los 25 millones no alcanzarán para mantener la plataforma.

“La Plataforma Nacional de Transparencia era el corazón, el cerebro, el motor del INAI”, remarca la ex diputada. ■

La lenta agonía del IFT

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Federal de Telecomunicaciones sufrió una lenta agonía presupuestal, antes de llegar a su fin como órgano autónomo en octubre pasado.

Una vez aprobada la reforma constitucional que decretó su extinción, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se le asignó para el ejercicio 2025 un presupuesto de sólo 500 millones de pesos, cuando había solicitado mil 680 millones.

La nómina del Instituto abarcaba casi mil millones de pesos, por lo que el monto de 500 millones era insuficiente para cubrir los gastos de recursos humanos.

Fuentes del extinto IFT explicaron que ya con la reforma que estableció el fin del órgano autónomo y con el recorte presupuestal, internamente se decidió terminar el 99 por ciento de los contratos de nómina del personal y dejar una pequeña reserva aún para viáticos para los servidores que tenían la función de hacer notificaciones, y para alguna publicación que se tuviera que hacer.

El monto aprobado por la Cámara de Diputados alcanzó para cubrir la nómina de la institución hasta la primera quincena de julio, sin que se aprobara todavía la ley secundaria que daría vida al nuevo órgano, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

En esas condiciones, el IFT debía seguir en funciones, pero ya no había recursos presupuestales.

Con las nuevas leyes en telecomunicaciones y competencia, aprobadas en periodo extraordinario de sesiones a fines de junio, se permitió disponer recursos del fideicomiso que tenía el IFT, por mil 500 millones de pesos, para cubrir los gastos de recursos humanos, esencialmente con lo que se cubrieron finiquitos y aguinaldos.

También se dispuso que el IFT pudiera recibir el 3.5 por ciento de los pagos de concesiones por uso del espectro radioeléctrico.

De ese concepto se pagó hasta la última nómina, el 16 de octubre de este año, que significó la fecha de “muerte” del IFT.

Antes del fin del Instituto, el Gobierno federal envió a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el 8 de septiembre.

Ya no hubo petición presupuestal para el Instituto Federal de Telecomunicaciones y tampoco se consideró recurso alguno para la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, dentro del presupuesto de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. ■

Son migajas, tan sólo el INAI tenía mil millones de pesos y, ahora, a Transparencia para el Pueblo sólo le dan 25 millones para 2026. Están intentando, primero, estrangular, menguar estas instituciones y estrangular los derechos que tutelan, para que así no cumplan con sus atribuciones”.

María Elena Pérez-Jaén